

322968



322968

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONA-
MIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA EL ES-
MERILADO DE VALVULAS "; cuyo privilegio se solicita
a favor de la entidad nacional COMERCIAL DISTRIBUIDORA
HERRAMIENTAS, S.L., residente en SABADELL (Barcelona),
Plaza Junqueras, 30.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción y tal como
se desprende de la lectura de su enunciado, viene
a referirse a unos perfeccionamientos introducidos
en los dispositivos para el esmerilado de válvulas,
que vienen a modificar sustancialmente todo cuanto
a este respecto se conoce en la actualidad en nues-
tro país y dando como resultado práctico industrial
la posibilidad de obtener un dispositivo para el es-
merilado de válvulas de gran simplicidad de manejo,



así como de una utilización muy amplia, incluso en circunstancias totalmente adversas, lográndose el mismo con una fabricación relativamente barata.

5 Los presentes perfeccionamientos están caracterizados por organizar a los dispositivos para el esmerilado de válvulas a base de un cuerpo principal susceptible de ser maniobrado a voluntad y provisto de una cavidad de asiento abierta por uno de sus extremos, en el cual extremo se aplica una pieza de cobertura provista de un entrante, en el cual se asienta uno de los extremos de un eje que, bajo su accionamiento, es susceptible de adquirir un movimiento giratorio sobre sí mismo en ambos sentidos, a cuyo objeto, el otro extremo de dicho eje queda
10 dispuesto exteriormente al citado cuerpo a través de una abertura de paso que, a tal fin, presenta practicada la pared de la referida cavidad de asiento opuesta a la pieza de abertura antes citada, estando el extremo exterior en cuestión de tal eje,
15 fileteado para recibir así la incorporación a voluntad de un órgano de maniobra para su accionado.

Montado de modo solidario sobre dicho eje, existe un tambor portador de dos sectores dentados de giro inverso y de distinta longitud, sectores situados
20 en tal tambor en distintas posiciones, para que sean susceptibles de engranar alternativamente con una corona dentada calada sobre un eje normal al anterior, eje que en su extremo externo está adoptado para recibir el acoplamiento a voluntad del extremo de un vástago,



vástago que en su otro extremo, es susceptible de recibir indistintamente el montaje a presión del elemento operativo determinante del esmerilado de las válvulas y la sujeción a través de elementos roscables de fijación de un útil apto para establecer mediante la extracción de tornillos y elementos análogos.

Estos perfeccionamientos son conocidos y se explotan en el extranjero, pero no en nuestro país, por lo que la entidad solicitante, habida cuenta de la mejora que representa su introducción en nuestra industria, desea obtener la exclusiva de su fabricación y explotación en España, acogiéndose para ello a los beneficios que proporciona la vigente Legislación española en materia de Propiedad Industrial.

En el adjunto plano se ha representado una realización práctica de la invención, ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción que hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es realizable y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 muestra una vista longitudinal del dispositivo organizado según los presentes perfeccionamientos, con unos cortes convenientes.

Las figuras 2, 3, 4, 5, 6 y 7 muestran sendos detalles de dicho dispositivo.

Como se representa en los dibujos adjuntos, los



perfeccionamientos que se preconizan están caracterizados por organizar a los dispositivos para el esme-
rilado de válvulas en cuestión, figura 1, a base de
un cuerpo principal 10 susceptible de ser maniobrado
5 a voluntad y provisto de una cavidad de asiento 11
abierta por uno de sus extremos 12, en el cual ex-
tremo 12 se aplica una pieza de cobertura 13 provis-
ta de un entrante 14 en el cual se asienta uno de los
extremos 15 de un eje 16 que es susceptible de ad-
10 quirir un movimiento giratorio sobre sí mismo en
ambos sentidos, a cuyo objeto el otro extremo 17
de dicho eje 16 queda dispuesto exteriormente al
citado cuerpo 10 a través de una abertura de paso 18,
que, a tal fin, presenta practicada la pared 19 de
15 la referida cavidad de asiento 11 opuesta a la pieza
de cobertura 13 antes mencionada, estando el extremo
exterior 17 en cuestión de tal eje 16, fileteado pa-
ra recibir así la incorporación a voluntad de un ór-
gano de maniobra 20 para su accionado.

20 Montado de modo solidario sobre dicho eje 16, existe
un tambor 21 portador de dos sectores dentados 22 y
23 de giro inverso y de distinta longitud, sectores
dentados 22 y 23 situados en distintas posiciones
para que sean susceptibles de engranar alternativa-
25 mente con una corona 24 calada sobre un eje 25 normal
al anterior 16, figuras 2 y 3, eje 25 que en su extre-
mo externo 26 está adoptado a su vez para recibir a
voluntad el acoplamiento del extremo de un vástago
28, vástago que en su otro extremo 29 es susceptible



11 FEB

de recibir indistintamente el montaje a presión
del elemento operativo 30 determinante del esmeri-
lado de las válvulas o bien la sujeción a través
de elementos roscables de fijación 31 de un útil
5 32 apto para establecer mediante él la extracción
de tornillos y elementos análogos, figuras 4, 5, 6 y
7.

Como puede intuirse, el funcionamiento del dispo-
sitivo en cuestión es sumamente sencillo, pues, bas-
ta accionar al eje 16 mediante el órgano de maniobra
10 20 acoplado a él, para que durante el giro de tal
eje 16 los sectores dentados 22 y 23 engranen alter-
nativamente con la corona 24 para que así venga a
girar sobre sí mismo el eje 25 y con éste el vásta-
go 28 portador del elemento operativo 30 o bien
15 el útil 32.

Puede observarse que al ser los sectores dentados
22 y 23 de distinta longitud, sucede que durante la
operación de esmerilado, el elemento operativo 30 gira
20 por ejemplo media vuelta en un sentido correspondiendo
ello al instante en que la corona 24 engrana con el
sector 22, mientras que seguidamente gira tal elemento
30 un cuarto de vuelta en el sentido contrario, cir-
cunstancia que viene impuesta para poder obtener el
correcto esmerilado de la válvula.
25

Se hace constar, a los efectos oportunos, que
en el objeto que constituye la actual Patente de In-
troducción, podrán introducirse todas aquellas variacio-
nes y modificaciones de detalle que las circunstancias

322968



11 FEB

5 y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y no practicadas en España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA EL ESMERILADO DE VALVULAS", caracterizados por organizar a tales dispositivos a base de un cuerpo principal susceptible de ser maniobrado a voluntad y provisto de una cavidad de asiento abierta por uno de sus extremos, en el cual extremo se aplica una pieza de cobertura provista de un entrante, en el cual se asienta uno de los extremos de un eje que es susceptible de adquirir un movimiento giratorio sobre sí mismo en ambos sentidos, a cuyo objeto el otro extremo de dicho eje queda dispuesto exteriormente al citado cuerpo, a través de una abertura de paso, que, 15 a tal fin, presenta practicada la pared de la referida cavidad de asiento opuesta a la pieza de cobertura antes citada, estando el extremo exterior en cuestión de tal eje, fileteado para recibir así la incorporación a voluntad de un órgano de maniobra para 20 su accionado, con la particularidad de que montado de modo solidario sobre dicho eje existe un tambor portador de dos sectores dentados de giro inverso y de distinta longitud, sectores situados en tal tambor 25



5 en distintas posiciones para que sean susceptibles
de engranar alternativamente con una corona dentada
calada sobre un eje normal al anterior, que en su ex-
tremo externo está adaptado para recibir el acopla-
miento a voluntad del extremo de un vástago, vástago
que en su otro extremo, es susceptible de recibir in-
distintamente el montaje a presión del elemento opera-
tivo determinante del esmerilado de las válvulas y
la sujeción a través de elementos roscables de fijación,
10 de un útil apto para establecer mediante él, la extrac-
ción de tornillos y elementos análogos.

2ª - " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS DIS-
POSITIVOS PARA EL ESMERILADO DE VALVULAS ".

15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de
siete hojas escritas a máquina por una sola de sus ca-
ras y un plano que la ilustra.

MADRID, 11 de Febrero Del 1 966
COMERCIAL DISTRIBUIDORA HERRAMIENTAS,S/L,
P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER
P. P.


Fdo. M.ª del Carmen Morgades Manóvillos

322968

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE HERRAMIENTAS S.L. HOJA UNICA

